



SABUESO ANGLO-FRANCÉS DE TAMAÑO MEDIANO ANGLO-FRANCAIS DE PETITE VÉNERIE

ORIGEN

Francia

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

UTILIZACIÓN

Sabueso para la caza menor.

RESUMEN HISTÓRICO

El sabueso anglo-francés de tamaño medio o anglo-francés para la caza menor es una raza que se creó a principios del Siglo XX a partir del Pointevin y Porcelaine con el Beagle y el Beagle Harrier ingleses (por ello es anglo-francés). Es una raza que no suele ser vista fuera de Francia, salvo en América del Norte y en Italia donde se emplea además para la caza del jabalí. En general estos perros son empleados casi exclusivamente para la caza menor y tienden a rodear a la presa y atraerla hacia el cazador que espera en un lugar determinado apuntando con su rifle. Las razas englobadas bajo el término anglo-francés fueron descritas en 1957. Desde 1983 es una raza reconocida por la FCI y las principales asociaciones cinológicas internacionales.

APARIENCIA GENERAL

Este es un perro de configuración sólida y equilibrada, sin apariencia de pesadez. Visto de perfil, su silueta debe ser la de un perro francés bien estructurado.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Es un perro de jauría, por lo que le encanta estar en manada, en contacto con sus similares. Su origen tiene una razón que, como ya dijimos, era obtener un perro especializado en la caza menor, en lo cual destaca por su eficiencia. El Sabueso Anglo-Francés Mediano, como se le conoce también, es sumamente trabajador, tenaz y valiente. Cuando su olfato percibe una presa, no descansan hasta conseguirla, razón por la cual también se les puede catalogar como muy dedicados en su trabajo. Es tal su afán en su búsqueda, que aquellos que llegan a ser

mascotas suelen causar dolores de cabeza a sus dueños por perderse, abstraídos por un determinado olor que despierte su curiosidad.

CABEZA

Es alargada y no muy ancha. La protuberancia occipital es poco acentuada.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Ligeramente convexo, sin ser abombado.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Bien pigmentada; las ventanas están bien abiertas.

Hocico: Medianamente alargado y de una apariencia un poco puntiaguda; la caña nasal es recta o ligeramente arqueada. Belfos: El labio superior cubre el inferior.

Ojos: Grandes, pardos. Su expresión es dulce, pero vivaz.

Orejas: Se insertan delicadamente por debajo de la línea del ojo. Son flexibles, ligeramente torcidas, de anchura mediana y llegan por lo menos a dos dedos del nacimiento de la trufa.

CUELLO

Suelto, sin papada.

CUERPO

Espalda: Fuerte y recta.

Lomo: Bastante corto y musculoso.

Grupa: Ligeramente inclinada y bastante larga.

Pecho: Está bien desarrollado. Es bien descendido y llega por lo menos hasta la punta del codo. Las costillas son largas y medianamente redondeadas.

Flancos: Son bastante macizos y algo levantados, pero sin aspecto agalgado.

COLA

De longitud mediana y bastante delgada. Está bien insertada en el prolongamiento de la línea del lomo. Está cubierta de pelo abundante, sin ser espigada (hacia la punta y alrededor de la cola, unos pelos más largos y gruesos ligeramente distantes en forma de espiga.)

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Vistos de perfil, son fuertes, anchos y rectos. Hombros: Los omóplatos son largos, planos y oblicuos. Están bien aplicados al pecho.

Pies anteriores: Son delgados y compactos.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslo: Es musculoso y bien inclinado.

Corvejón: Ligeramente acodado y se presenta cerca del suelo. Pies posteriores: Son delgados y compactos.

PIEL

Es fina, sin pliegues; los tejidos son densos.

MANTO

Pelo: Es corto, apretado y liso.

Color:

Tricolor: Blanco y negro con color fuego subido (la trufa es negra).

Blanco y negro con color fuego pálido (la trufa es negra).

Bicolor: Blanco y naranja (la trufa es de color tabaco).

TAMAÑO

Altura a la cruz: De 48 a 56 cm.

Con una tolerancia mínima y máxima de 2 cm en los ejemplares excepcionales.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

En general, todos los defectos comunes en los sabuesos.

Cabeza muy corta o muy ancha.

Cráneo redondo.

Trufa despigmentada en forma de manchitas.

Hocico cuadrado.

Prognatismo superior o inferior.

Belfos demasiado acentuados.

Ojos prominentes, ojos claros.

Orejas de implantación muy alta, anchas, cortas o muy planas.

Cuello demasiado corto, presencia de papada.

Cuerpo cilíndrico.

Hombros pesados.

Cola gruesa, corta o espigada.

Tejidos de la piel flojos.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.